ACTA Nº 058/15.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 45/2015
"ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES PARA HOSPITALES REGIONALES, UNIDADES SANITARIAS Y PUESTOS SANITARIOS DEL IPS DEL INTERIOR DEL PAIS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al diez y seis días del mes de setiembre del año dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 45/2015 "ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES PARA HOSPITALES REGIONALES, UNIDADES SANITARIAS Y PUESTOS SANITARIOS DEL IPS DEL INTERIOR DEL PAIS".**

Estando presentes para el acto de apertura: el Sr. Mario Insfran como representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Jaime Joel Caballero Ruiz Diaz representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **GAS METAL S.R.L. – RUC 80008762-3:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 4.834.080.000.- (Guaraníes Cuatro mil ochocientos treinta y cuatro millones ochenta mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. N° de Póliza: 1.1508.0010169.0000.- Cuenta con endoso 1.- Total de hojas foliadas: 77 (setenta y siete).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve con veinte y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Diaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Mario Abrahán Insfrán Rojas
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Diego Quintana
p/ Gas Metal S.R.L.